



FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

**La influencia de la pornografía en la educación sexual:
una propuesta de intervención para una sexualidad
integral.**

TRABAJO FIN DE GRADO
EDUCACIÓN SOCIAL

AUTOR/A: Anne Esperanza Berrios Maldonado

TUTOR/A: Asur Fuente Barrera

Palencia, julio de 2022

RESUMEN

El presente trabajo analiza el trasfondo y las connotaciones sociopolíticas y educativas de la pornografía. En esta línea, se estudia el valor del cuerpo y de la sexualidad en el espacio socio-cultural y político en el que estamos inmersos, es decir, en un contexto de globalización neoliberal que se desarrolla de la mano de la Revolución Tecnológica. En este contexto, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) han facilitado la comercialización de la pornografía que, desde sus inicios, se presentó como algo transgresor y sinónimo de libertad. A partir de ahí, se han ido normalizando las narrativas pornográficas que afectan a cómo se observa e experimenta la sexualidad y, en un momento histórico en el que todavía se habla poco de sexo en las familias y en las escuelas, más allá de los anticonceptivos y las enfermedades de transmisión sexual, la pornografía termina teniendo un papel fundamental en la educación sexual de jóvenes y adolescentes. Es por ello por lo que este trabajo termina con una propuesta de intervención que busca aportar una herramienta pedagógica por medio de las plataformas virtuales, para facilitar información sobre sexualidad, principalmente a los adolescentes y jóvenes que terminarán, con mucha probabilidad, viendo pornografía en internet. Si como sociedad no apostamos por una educación sexo-afectiva integral, la pornografía cubrirá ese hueco con los peligros que ello entraña.

PALABRAS CLAVE

Pornografía, sexualidad, TIC, educación sexual integral, cultura pornificada.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

2. OBJETIVOS

3. JUSTIFICACIÓN

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

4. 1. SEXUALIDAD EN EL NEOLIBERALISMO

4. 1. 1. TIC Y GLOBALIZACIÓN

4. 2. PORNOGRAFÍA

4. 2. 1. CULTURA PORNIFICADA

4. 3. EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL (ESI)

4. 3. 1. EDUCACIÓN SEXUAL EN ESPAÑA

5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

5. 1. INTRODUCCIÓN

5. 2. JUSTIFICACIÓN

5. 3. OBJETIVOS

5. 4. DESTINATARIOS

5. 5. PROGRAMACIÓN

5. 6. RECURSOS

5. 7. METODOLOGÍA

5. 8 TEMPORALIZACIÓN

5. 9. EVALUACIÓN

6. CONCLUSIONES

7. REFERENCIAS BIOGRÁFICAS

1. INTRODUCCIÓN

La pornografía ha tendido a ser vista como un contenido de ocio, un contenido íntimo y personal, que no tiene importancia más allá de eso. Sin embargo, la pornografía es política. Como veremos durante el trabajo, el cuerpo y la sexualidad, han sido utilizados como instrumentos de poder y como vehículos para las relaciones de poder. Con el neoliberalismo, las herramientas de control y poder sobre el cuerpo, llamadas biopolítica, se fueron transformando en totalizadoras. El mercado vio la sexualidad como un producto, y no sólo la sexualidad sino todo lo que conlleva: deseos, fantasías, etc., lo que encaja a la perfección con una sociedad consumista. Y con el boom de Internet todo se dispara, generando un contenido abundante y constante de pornografía. Pues bien, si el individuo no posee la capacidad crítica y reflexiva necesaria puede caer en las arenas movedizas de la pornografía como agente de educación sexual.

Tras el COVID-19 y el confinamiento domiciliario, el acceso a internet se incrementó aún más contribuyendo al comercio de la pornografía y su normalización. En este sentido, ya se habla de la pornificación de la cultura. Este fenómeno de la cultura pornificada ha producido una normalización de los valores que transmiten las narraciones pornográficas, en las que principalmente el deseo y el placer está envuelto en humillación, sumisión y sadismo hacia los cuerpos de las mujeres. La pornografía se está convirtiendo en la pedagogía de la prostitución.

Según la Convención de los derechos del niño y UNICEF, la educación sexual integral es un derecho esencial que, más allá del empoderamiento personal, es útil para construir una sociedad de paz, tolerante e igualitaria. Sin embargo, si analizamos en España el tipo de conocimientos adquiridos en materia de sexualidad, son precarios, alarmistas y estigmatizadores.

La propuesta de intervención que presenta este trabajo busca utilizar las plataformas digitales como herramientas pedagógicas para compartir información en materia de sexualidad integral y generar una comunidad online coeducativa en la que participen adolescentes, un grupo de edad especialmente vulnerable, interesado en la sexualidad y expuesto a la pornografía.

2. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Analizar la penetración de la pornografía en la vida cotidiana y sus consecuencias para diseñar una herramienta pedagógica de educación sexual integral

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar los valores, roles y estereotipos que reproducen las narraciones pornográficas
- Analizar el mercado del sexo en internet
- Diseñar una propuesta de educación sexual integral utilizando las nuevas tecnologías

3. JUSTIFICACIÓN

La sexualidad, en las últimas décadas, se ha convertido en algo liberador y ha conducido a que hasta la pornografía sea vista a través de ese prisma, lo que supone un verdadero peligro, sobre todo, para las mujeres. Las narraciones pornográficas son un instrumento o vehículo por el que se legitiman las relaciones de poder y control y, teniendo en cuenta el contexto patriarcal en el que nos encontramos, el poder no lo tienen las mujeres, que son vulneradas en estos espacios dirigidos, casi exclusivamente, al placer masculino.

A veces impera la sensación de que todo vale si de por medio hay sexo pues, a fin de cuentas, es lo que podemos ver en esas narraciones violentas. Y esto es preocupante, puesto que cada vez más personas se pasan horas y horas delante de la pantalla, ya sea través de un ordenador o de un móvil, viendo porno, lo que repercute en

la manera en la que nos comportamos y pensamos, normalizando actitudes violentas que nos narra la pornografía.

En la actualidad, no cesan de ocurrir casos de violaciones o abusos sexuales, incluso grupales, lo que nos debería hacer reflexionar o replantearnos el tipo de educación sexual que están recibiendo las nuevas generaciones. El cuerpo y la sexualidad se han mercantilizado, la pornografía se ha ido normalizando y legitimando y, así las cosas, no es de extrañar que sigan apareciendo más casos como los comentados. Frente a esto, es necesario plantear alternativas de educación sexual integral y eso es lo que precisamente hacemos en este Trabajo Fin de Grado.

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

4.1. SEXUALIDAD EN EL NEOLIBERALISMO

El concepto de sexualidad se ha abordado desde diferentes perspectivas, aunque se suele confundir con el concepto de sexo. Sin embargo, ambos se refieren a asuntos diferentes. Mientras el concepto de sexo se trata de una marca biológica, anatómica, genética y fisionómica en relación a los sujetos como hembra, macho o intersexual, en cambio, la sexualidad no sólo se reduce a los estados y emociones de las personas como sujetos sexuados, sino que también se inmiscuye en asuntos como el cuerpo, los placeres, las fantasías y las relaciones, teniendo en cuenta que varía dependiendo del marco social, cultural y político en que se desarrolle (Ríos, 2019). Partiendo de esta idea, resulta fundamental observar la sexualidad con un enfoque socio-histórico y político con el fin de comprender su relación con una construcción política indisociable de normas y regulaciones históricas específicas.

En tiempos remotos, el poder se inmiscuía en las decisiones cruciales de la vida humana y mucho más si se trataba de grupos marginales, entre ellos, mujeres, extranjeros y excluidos en general. Desde entonces, se fue entendiendo el rol de los cuerpos como territorio de la sexualidad, la reproducción y el control poblacional (Tejeda, 2011). Según Michel Foucault, por medio de la sexualidad se pueden ejercer maniobras y estrategias capaces de servir como punto de apoyo, o como punto de

partida, para generar control y poder sobre las poblaciones de manera particular (Tien, 1995).

El trabajo de vigilancia y control sobre los individuos, sus vidas y sus cuerpos es, en su esencia, biopolítico. El término de *biopolítica* fue utilizado por Foucault para explicar el proceso de las estructuras modernas caracterizadas por la construcción de tecnologías y racionalidades políticas que permiten conseguir el control sobre la vida humana, es decir, no sólo generan y concentran información sobre la población, sino que también permiten incidir sobre los comportamientos de personas determinadas o grupos sociales. Este modelo de poder, se basa en una tecnología que no excluye la técnica disciplinaria, sino que la engloba, la integra, la modifica parcialmente y, sobre todo, que tiene lugar, en cierto modo, gracias a la existencia previa de una sociedad disciplinaria, que ya tenía por objetivo formar cuerpos productivos y dóciles (Arellano, 2015). Por ello, tras la revolución francesa, durante el proceso industrial, pudieron desarrollar la idea de control y vigilancia del cuerpo. Desde entonces el cuerpo se convertiría en una realidad biológica y un campo de intervención médica con el fin de aspirar a producir cuerpos dóciles y fragmentados.

Normalizar comportamientos y corregir actos terminarían siendo elementos fundamentales en el proceso de construcción de una subjetividad. De este modo, los individuos se van construyendo como sujetos dentro de una realidad alejada, alienada en la división normativa entre lo que está prohibido y lo que está permitido según los códigos morales y éticos situados históricamente. Las ciencias forman parte de uno de estos dispositivos, pues mediante ella se produce y facilita los procesos de subjetividad (Miglioranza, 2018). Por medio de ellos, se genera un discurso donde los deseos no normativos son aquellos que hay que castigar, patologizar, es decir, que toda sexualidad no normativa, será objeto de control. Por lo que, el Estado empieza a inmiscuirse en la política reproductiva, en el manejo de la sexualidad, hasta en cuestiones de la estética-físico del género femenino: gustos y prototipos de belleza, vida íntima, etc. (Tejeda, 2011). Entonces, el sexo se convierte en uno de los enclaves estratégicos para gobernar.

Tras la Segunda Guerra Mundial, se produjo un cambio de sistema económico, desarrollándose un capitalismo nuevo o también conocido como neoliberalismo. Según

Catherine Rottenberg, “el neoliberalismo es una racionalidad política dominante que se mueve hacia y desde la gestión del Estado al funcionamiento interno del sujeto”. En otras palabras, los modos de poder operan cada vez más por medio de hacer y rehacer las subjetividades y terminando por desarrollar, según algunos foucaultianos, un “gobierno del alma” (Favaro y De Miguel, 2016) o también llamado “gubernamentalidad”.

El neoliberalismo convirtió al mercado en el agente predominante, un espacio donde se comercializan bienes y servicios y que busca como objetivo, en la medida de lo posible, la autorregulación. Así, el comercio es controlado por diferentes agentes privados de todo tipo (Arellano, 2015). Y mediante la sacralización de los poderes del mercado en nombre del bienestar mercantil, el neoliberalismo invade todas las esferas sociales generando no sólo un nuevo orden económico, sino también social y político (Bourdieu, 1997). De esta manera, el neoliberalismo, con la biopolítica, se fue transformando en totalizador, en un poder extendido a todos los ámbitos de la vida humana, tanto en lo personal como en lo público, coordinando estrategias y dispositivos que acompañan al individuo desde el nacimiento hasta la muerte, por medio de la unión de dos instituciones de organización social: el Mercado y el Estado. Dentro de esta lógica, el individuo puede sentirse libre de la tutela del Estado, pero es gobernado por el mercado mediante hábitos de consumo, mercadotecnia, tendencias, modas, disposiciones sociales, hábitos construidos por la mercadotecnia y un sinfín de estrategias con las que cuenta (Arellano, 2015). Estas intervenciones (negativas y positivas) se legitiman sobre la población por medio de la justificación de los avances tecnológicos y el saber científico, o sea, del progreso.

Pues bien, las experiencias, el goce y el placer, las relaciones, los gustos, la forma de vivir en sí la sexualidad de uno mismo, forma parte del nuevo mercado (Posadas, 2013). La sociedad consumista desarrolla unas necesidades construidas al querer o desear algo con el fin encontrar una autoidentificación. Esto supone que los individuos comienzan a ser construidos e interpretados como *emprendedores de uno mismo*. El sujeto neoliberal tiene que ser un individuo totalmente autónomo y autorregulador, tiene que realizar sus prácticas y juicios en relación a una lógica coste-

beneficio (Favaro y De Miguel, 2016). Sin embargo, en la sociedad de consumidores nadie puede convertirse en un sujeto sin antes convertirse en producto (Posadas, 2013).

Y conviene recordar que esta lógica no afecta igual a hombres y mujeres, pues es una lógica que nace del patriarcado y del neoliberalismo, sistemas que se alimentan de la desigualdad (Estrada, 2011).

4. 1. 1. TIC Y GLOBALIZACIÓN

La capacidad de penetración del neoliberalismo no se puede explicar sin la revolución tecnológica, en especial, por la aparición de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) que convirtieron al planeta en una *aldea global*. En otros términos, se produjo el fenómeno de la globalización, que eliminó las distancias y homogeneizó culturas, ideas y tendencias con la ilusión mediática de unión por medio de diferentes tecnologías como la televisión pero, sobre todo, gracias al boom del Internet (Colussi, 2018). Asimismo, el espacio virtual que ofrece Internet genera una base de datos de los individuos; este control de datos personales sirve como práctica biopolítica para monitorear las acciones y comunicaciones de las personas y así, según Bauman, asegurar que nadie escape del espacio vigilado (Islas y Gutiérrez, 2004).

Esta “sociedad de la información”, producida ante la revolución tecnológica, generó un nuevo sistema económico, social-cultural y político; el cambio de paradigma produjo un capitalismo globalizado o también denominado neoliberalismo. Según Fontova (2011), “los cambios socioeconómicos comportan transformaciones culturales y psicológicas que afectan a la propia estructura y desarrollo del psiquismo humano”. Y, es que, la sexualidad es un territorio donde se cruza la naturaleza y la cultura, por lo que es esencial el análisis de cómo se trata la sexualidad en un nuevo orden que ha fortalecido el individualismo, el consumo como fuente de satisfacción personal, la precariedad de los vínculos laborales como consecuencias de los cambios vertiginosos producidos en las empresas y la fragilidad de los vínculos personales (Fontova, 2011).

Los avances de las TIC no aportaron una novedad como tal, sino que incrementaron la expansión del proceso, desencadenándose una gran industria destinada

a la explotación del ocio. Se desarrolló una cultura orientada al consumo de productos destinados al entretenimiento, al tiempo libre, al placer y la diversión. “Con la reproducción seriada de bienes de consumo cultural y el acceso radiado o escrito a los espectáculos multitudinarios, las masas tienen lo que desean y se aferran obstinadamente a la ideología mediante la cual se les esclaviza; la industria se adapta a los deseos por ella misma evocados” (Ladevéze y Irisarri, 2015). Por lo que, en una sociedad capitalista como la nuestra, donde la notoriedad y el dinero están estrechamente relacionados, la popularidad de una imagen es su mayor valor (Lowen, 2000). Por ende, de alguna manera, todos estamos expuestos a la manipulación publicitaria y cultural, y más si se refiere a una motivación sexual, pues el mercado ha generado una relación fuerte entre la sexualidad y lo que se consumimos, teniendo como consecuencia que queramos ser deseados y que este deseo se pueda comprar. De este modo, cosifica a lo deseante indirectamente a beneficio del mercado (López, 2009).

Sin embargo, según Celia Amorós, el impacto de la globalización neoliberal que fanfarronea sobre el progreso, en las mujeres se ha desarrollado de manera desigual, debido a que no todas lograron adquirir derechos ni mucho menos de manera integral. Asimismo, Donna Haraway nos comenta que en el contrato social y político que se desarrolla en este momento, existen dos tipos de discursos ya que, por un lado, ha fortalecido el movimiento feminista, facilitando la comunicación, el empoderamiento y las alianzas entre iguales, pero, por otra parte, las oportunidades, que ya eran desiguales, ahora se dan de manera más global, dependiendo de culturas patriarcales, relaciones de poder y ejes socio-económicos.

Las TIC son fundamentales para la expresión de la cultura popular (González y Torrado, 2019) y hay que tener en cuenta que la cultura no sólo supone un conjunto de significados compartidos sino también un medio para conservar y reproducir las estructuras de poder, exclusión y desigualdad entre cuerpos (Cobo, 2020). La exclusión de las mujeres no es algo que sucede a posteriori, sino que es el a priori de estos proyectos éticos y políticos; es el génesis, el cimiento sobre el que se sustenta la configuración de la actualidad, es la estructura de las estructuras (Favaro y De Miguel, 2016). Las mujeres y sus cuerpos están expuestos a la violencia que ejerce el sistema, es

decir, a la violencia sistémica o estructural, pues tiene raíz en la estructura del mismo sistema (Jaureguiberry, 2018). Por tanto, es lógico pensar que dentro del espacio virtual también se vean vulnerables a la violencia, aparte de ser usadas como herramientas para reproducir estereotipos y valores patriarcales (González y Torrado, 2019)

La reestructuración de este nuevo capitalismo de la mano de la rearticulación del dominio patriarcal, produce intensas transformaciones vinculadas a una economía ilegal, y ante la necesidad de diversos países para engancharse a la economía global, se fue generando en paralelo una economía criminal como estrategia de desarrollo (Cobo, 2020). Por medio de las narrativas que ofrece la pornografía, se desarticula a los individuos y a sus cuerpos tolerando así la violencia sistemática/silenciosa que ejerce el capitalismo sobre ellos mismos, por medio del placer o la diversión que supone su consumo. Los individuos “toleran” a cambio del placer.

En conclusión, el “mundo intangible” que supone el espacio virtual y la abundancia de información/contenido (también pornográfico) al alcance del consumidor, puede resultar peligroso. Si los individuos no son capaces o no tienen herramientas que les ayuden a discernir y pensar críticamente o, simplemente, a defenderse del encantamiento que producen ciertos medios de comunicación o productos de consumo, se convierten en sujetos vulnerables.

Ante el culto a la “libre elección”, cada usuario en internet es visto como responsable de sus búsquedas. En realidad, la elección es una decisión de naturaleza moral y en ella juega un papel importante la fuerza de voluntad para cumplir o desentender de los mandatos normativos socialmente establecidos (Ladevéze y Irisarri, 2015).

Un estudio realizado por la aplicación multiplataforma de seguridad online “Qustodio”, ha concluido que el 24% de los niños y niñas en España pasan más de dos horas diarias conectados a Internet. Es decir, usuarios vulnerables como pueden ser los menores, teniendo en cuenta, además, que casi un 90% de los adolescentes españoles tiene un 'smartphone', tienen, por tanto, acceso libre a todo tipo de contenidos y a todo tipo de manipulaciones (Portaltic, 2022).

4. 3. PORNOGRAFÍA

La creación de representaciones sexuales no es algo exclusivo de nuestro tiempo, sino que forma parte de la historia de la humanidad. Las primeras representaciones explícitas datan de la era del Paleolítico, con cuerpos desnudos como el de la famosa Venus de Willendorf, diferentes pinturas de relaciones sexuales o incluso esculturas de gran realismo con genitales de mujeres y hombres. También dentro de la cultura de la Antigua Grecia y el Imperio Romano se registran un gran número de expresiones artísticas (literatura, pintura, etc.) con connotación erótica (Richart, 2016) o, incluso dentro la cultura hindú, nos encontramos con su conocido libro “*Kamasutra*” (Gubern, 2008). Estas manifestaciones han sido vistas desde diversas perspectivas: como algo erótico, religioso, artístico, científico o, incluso, pornográfico. Es decir, la interpretación de dichas representaciones es muy variada, pues va desde lo estético hasta lo obscuro (Sánchez, 2012).

Etimológicamente, el término pornografía, del griego *pórne* (“ramera”) y *graphikós* (“escritura” o “dibujo”), se refiere a la descripción de la vida y costumbres de las prostitutas. El término no fue acuñado formalmente hasta que el novelista francés, Nicholas Edmé Restif de la Brétoune, lo utiliza en la impresión de *Le pornographe ou la prostitution reformée*, aunque no se llegó a popularizar hasta la publicación del diccionario médico inglés de 1857, donde se define la pornografía como “la descripción de la prostituta” y el concepto de prostitución como “materia de higiene pública” (Sánchez, 2012). Es decir, la noción de pornografía, al igual que la palabra misma, no se desarrolló hasta el siglo XIX, debido a la doble moral del puritanismo burgués con respecto a la figura de la mujer: la privada, que eran mujeres de clase burguesa catalogadas como esposa-madre; y la pública, consideradas gran parte de las mujeres de la clase trabajadora como prostitutas (Cuello, Gentile y Mongan, 2011).

La popularización de este contenido se desborda, especialmente, a mediados del siglo XX con la Revolución tecnológica de los 70’s, adquiriendo una relevancia creciente a partir de los 90’s con la Revolución de las TIC’s e Internet (D’Orlando,

2011). Del mismo modo, comienza a ser un sector económico con niveles significativos de consumo, sobre todo en Estados Unidos (Cobo, 2020).

El mercado pornográfico, progresivamente, fue trasladándose a los medios tradicionales y, a pesar de que hoy en día se puede comprar contenido pornográfico en quioscos o tiendas de sexo (más conocidas como *sex shop*), se consume principalmente por Internet, en especial, a través del teléfono móvil. Y es que, de esta forma, es más fácil consumir pornografía y acceder a más variedad y cantidad, incluso de forma gratuita. Es lo que se conoce como “*Efecto triple A*” (accesibilidad, anonimato, asequibilidad). Además, teniendo en cuenta el individualismo de la sociedad de consumo, también facilita la privacidad sin la necesidad de interactuar con nadie (D’Orlando, 2011).

La industria de la pornografía es un gran *looby* y se puede ver en sus números. La industria del porno mueve alrededor de unos 100.000 millones de dólares y más del 10% de esa cantidad tanto sólo la genera Estados Unidos (Bernal, 2022). La pornografía genera más ingresos que todas las franquicias de fútbol, béisbol y baloncesto combinadas, y casi el doble de los ingresos de las franquicias de información, como son ABC, CBS y NBC (D’Orlando, 2011). Incluso supera los ingresos de las plataformas Microsoft, Apple y Netflix juntas, y eso excluyendo las cifras de la pornografía infantil. Para imaginar lo que puede llegar a generar esta industria, hay que ver el caso de Disney: cuando compró la empresa de Infoseek tomó la iniciativa de no admitir anuncios sobre pornografía y terminó perdiendo el 10 por ciento de sus beneficios (Cobo, 2020).

Si ya era antes complicado definir el concepto de “pornografía”, con el nuevo paradigma del neoliberalismo y la sociedad consumista, se desarrolló un nuevo género dentro de la pornografía: la pornografía *mainstream*, que ha modificado las formas de producción y distribución, así como las consecuencias que de ella puedan derivar (Brage, Socías y Gordaliza, 2014).

El argumento de la libertad sexual que se fue desarrollando a finales del siglo XX contribuyó a la normalización de la pornografía, por lo que la sexualidad se

convirtió en un escenario importante para la producción del progreso. Todo en relación al sexo era considerado “transgresor” ante la premisa del derecho de “libre elección” (Cobo, 2020). Esto produjo un choque de ideas entre las diversas ideologías, culturas y religiones. Según D’ Orlando (2011), en la actualidad, se podrían destacar tres aproximaciones generales a la pornografía, la primera de las cuales es más frecuente: (1) “material destinado a producir o intentar dar el efecto de excitación sexual; (2) “forma de opresión”; y (3) “forma de obscenidad”.

Aunque con el tiempo han aparecido diferentes clasificaciones de la pornografía, según Sánchez (2012), se puede dividir en tres amplios géneros:

- *Softcore*: el contenido que se puede ver en él se centra en la expresión gráfica de cuerpos desnudos de manera parcial; no incluye primeros planos de los genitales ni de prácticas sexuales, en tal caso, sólo aparecen encubiertas, difuminadas o en la oscuridad. Sólo sugiere.

- *Mediumcore*: el material gráfico que se visualiza es del cuerpo integral, es decir, desnudos totales y primeros planos de los genitales, aunque las relaciones sexuales siguen sin ser explícitas.

- *Hardcore*: el contenido gráfico no tiene un límite como tal, pues se basa en la demostración de un acto sexual explícito de cualquier tipo, llegando incluso a prácticas extremas consideradas *ultra hardcore*. Integra un gran abanico de subgéneros en función de características físicas, edad, sexo, nacionalidad, fetiches, uso de animales y fluidos corporales, tipo de acto sexual, grado de experiencia (amateur/profesional), etc.

En este devenir que estamos comentando, se está dando en la última década una práctica de carácter pornográfico conocida como *sixteen*, que consiste en tomar fotos o videos de uno mismo, parcial o totalmente desnudo, y/o manteniendo encuentros sexuales explícitos para después enviarlos por mensaje al destinatario, por lo general, a novios y/o novias. El problema que se da con este material es que, en ocasiones, termina siendo difundido por portales de Internet. Esto no se debe de confundir con el material comercializado de pornografía *preteen* y *teen* de la industria, pues en estas categorías las

modelos son adultas interpretando “edades menores” (expresiones infantiles, ropa, peinados en relación, comportamientos, etc.) (Sánchez, 2012).

Por otro lado, otro “avance” que ha dado la industria del porno de la mano de internet, ha sido el *pornlab*. Se trata de páginas web donde se comparten fotografías, videos y, especialmente, conexión por *web cam* en directo realizada por la propia persona, generalmente mujeres, desde un espacio neutral donde “no te pueden localizar”. Según Sánchez (2012), lo que llama la atención de este estilo a los consumidores es la “cercanía” que puede tener con la persona de detrás de la cámara, ya que pueden tener charlas con ella o le pueden pedir contenido explícito en el momento. Una de las páginas de más uso actualmente es “LiveJasmin”, donde en 2019 se estimó que llegaba a tener más de 9 millones de visitas al mes, colocándose entre uno de los 100 sitios más populares del mundo.

Otra plataforma que está, desde hace poco, dando este tipo de “servicio” es OnlyFans: una plataforma de micromecenazgo, al igual que Patreon, que anima a sus usuarios a subir cualquier tipo de contenido con el fin de monetizarlo (clases de yoga, música, etc.). A diferencia de Patreon, OnlyFans no beta ningún tipo de contenido, como puede ser el pornográfico o, como ellos lo denominan, “contenido adulto”. Desde que se dio esta libertad en dicha plataforma, cayó en gran medida el número de usuarios de Patreon, sobre todo, durante la pandemia, que consiguió un ritmo de crecimiento de medio millón de usuarios nuevos al día (Fernández, 2022).

Muchas adolescentes y jóvenes han entrado a producir este tipo de contenido y cada vez son más. Esto debería preocuparnos como sociedad, pues la pornografía descontextualiza la sexualidad, premia la inmediatez, simplifica las relaciones interpersonales y vincula la sexualidad con nuevas modalidades de prostitución (Cobo, 2020).

4. 2. 1. CULTURA PORNIFICADA

Al estar inscritos en el orden de la cultura, el cuerpo y la sexualidad son “entendidos como instrumentos y espacios de poder, porque están a disposición de la sociedad y de la historia, en la forma en que cada sociedad ha necesitado y decidido que sea”

(Rodríguez y Hernández, 2009). De ahí de que se hable de la pornificación de la cultura o de una cultura pornificada, pues en las últimas décadas el contenido pornográfico se ha convertido en parte de la cultura popular, sobre todo a partir del boom de Internet que, según Natasha Walter, “ha sido el verdadero motor de la transformación y expansión de la pornografía, sobre todo entre los más jóvenes”. Internet acentuó aún más la mercantilización de la pornografía, un mercado dirigido casi exclusivamente a los hombres, que son los que más porno consumen, constituyendo una “auténtica comunidad virtual” (Cobo, 2020).

Por otra parte, no paran de avasallarnos con contenido sexual en publicidad, películas, series, etc., ofreciendo espacios a las narrativas pornográficas donde poder incrustar sus ideales. Por ejemplo, *best sellers* eróticos como la saga de “50 sombras de Grey”, suponen un contenido que pone a la mujer en subordinación y, paradójicamente, tuvo gran acogida en el público femenino. Esto puede contribuir a la normalización de determinadas prácticas e incluso a que muchas jóvenes y adolescentes puedan imitarlas o ansíen encontrar al prototipo de hombre que refleja el protagonista: manipulador y victimista.

Asimismo, las redes sociales albergan multitud tips de cómo tener relaciones sexuales, clases de *striptease* o *pole dance*, terapia sexual, “trabajadoras sexuales” que se promocionan a través de enlaces, empresas de comunicación o de juguetes sexuales como Platanomelon, etc. Esta hiper-sexualización ha modificado el comportamiento y la manera de pensar en la sexualidad, terminando por comercializar el deseo, es decir, capitalizando la búsqueda imaginaria de la libertad sexual. Sin embargo, no debemos olvidar que “El sexo repara, cura, relaja, prolonga la vida, previene el estrés, activa la producción de colágeno, protege nuestra salud cardiovascular, libera endorfinas que nos hace sentir más felices” (De Miguel, 2015).

La pornografía se infiltra más y más tanto el espacio público como las esferas de la intimidad, y genera que sus consumidores quieran ejercer comportamientos propios de la pornografía, generándose una desarticulación de la psique del individuo y sus relaciones. Es decir, la pornografía termina ordenando la vida sexual y sus “relatos

carecen de discurso, su único texto es el apetito del cuerpo sexual” (Cobo, 2020, p. 139).

Además, en un supuesto contexto de libertad sexual, la pornografía está envuelta de crueldad, daño, sadismo y explotación, esencialmente, del cuerpo de la mujer. Por consiguiente, las relaciones de poder que se articulan en las narrativas pornográficas suponen una violencia extrema hacia las mujeres, consolidando el imaginario patriarcal en la medida que lo hace la pornografía (Cobo, 2020).

Los relatos pornográficos no se crean en el vacío social, sino que necesitan de estructuras culturales que lo acepten dentro del imaginario colectivo, una aceptación social que posibilita el anclaje y la normalización de la pornografía (Cobo, 2020). De hecho, se está desarrollando una visión optimista, donde las mujeres son consumidoras y productoras del material pornográfico, desasociando ideas como el placer, la elección y el consentimiento de la propia persona (Favaro y De Miguel, 2016), legitimando el fenómeno de la “pornificación” de la cultura.

Para entender esta realidad, Alicia Puleo (2015) nos lo ejemplifica mediante la obra “Un mundo feliz” de Aldous Huxley. La trama nos relata una sociedad utópica en la cual se ejerce una dominación total a través del modelado de los deseos de los habitantes, donde se ejercía técnicas de manipulación sofisticadas a los habitantes, quienes se consideraban felices porque sus deseos coincidían con lo que de ellos se esperaba, donde las funciones sociales y los intereses individuales formaban una armonía perfecta. Esta narrativa refleja el tipo de patriarcado que se da en el occidente actual, y con la *cultura de masas* cada vez en más regiones, pues a través de imágenes atractivas y poderosos mitos transmitidos por los medios de comunicación, el propio individuo termina autorregulándose a los objetivos del patriarcado. A esto se le llama patriarcado de consentimiento.

Un ejemplo claro del matrimonio hipócrita entre capitalismo y patriarcado lo representa la utilización del logo feminista por parte de Pornhub el día del 8M (día de la mujer), siendo una de las páginas más populares de contenido pornográfico que en 2020 tuvo que eliminar más de 10 millones de vídeos por representar, entre otras cosas, violaciones y abusos a menores (Pérez, 2022).

Las voces feministas críticas contra la pornografía son calladas bajo la acusación de que defienden la censura. Sin embargo, se confunde la censura con la necesidad de poner límites al mercado, de resistir frente a su tiranía. La pseudo-liberación sexual que generó la revolución sexual de los años 70 también desembocó en nuevos problemas para las mujeres. Según Sulamith Firestone, muchos hombres no pueden sentir atracción sexual hacia mujeres que respetan y viceversa, lo que refleja la legitimidad de la violencia que hay en la “erótica masculina” creada por el porno (De Miguel, 2015). En esta línea, según Adam, la construcción de la masculinidad tiene lugar por medio del control y dominio del “otro”, es decir, a través de las relaciones poder se desarrolla su sexualidad.

La cultura pornificada global ha generado una nueva categoría de servidumbre, la figura de la “servidora sexual”, por consiguiente, este tipo de cultura supone una pedagogía de la prostitución (Cobo, 2020).

En paralelo, y aunque no es nuevo, cada vez más mujeres jóvenes tienden a asociar el éxito con su atractivo sexual. Las mujeres están expuestas a una auténtica avalancha de mensajes sobre la importancia de resultar sexualmente atractivas, incluso ya desde pequeñas mediante los juguetes. No es extraño que muchas quieran terminar realizándose cirugías o modificaciones del cuerpo.

El concepto de emancipación femenina que se da en el contexto neoliberal tiene trampa. Lejos de resultar liberador, es claustrofóbico y limita a las mujeres. Es más, aunque pueda afectar más a las mujeres con medios socio-económicos bajos, afecta a todas las mujeres de alguna manera (Walter, 2010).

Determinadas actitudes hacia la pornografía sustentan una economía despiadada que no tiene reparos en abrir más espacios de mercado a la trata de mujeres, incluso menores. La concepción capitalista de que cualquier deseo puede satisfacerse si se paga por él, ha llevado a un incremento de la explotación de niños y niñas en países de desarrollo por parte de turistas occidentales. La trata es uno de los negocios más lucrativos y se tiene que observar a través de una perspectiva de género. Según Save The Children (2021), cerca de 2,4 millones de personas en todo el mundo son víctimas de trata, de las cuales, dos de cada tres son niñas y, junto con las mujeres, constituyen el

70% del total de víctimas. En España se calcula que hay alrededor de 40.000 mujeres y menores de edad que son víctimas de trata, aunque 2012 fue el último año que se tiene constancia de datos oficiales.

4. 3. EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL:

La educación sexual se desarrolla desde el nacimiento, de forma inconsciente, a través de las interacciones con las personas más próximas e íntimas -entornos familiares, principalmente-, pero también a través del medio socio-cultural en el que convive la persona (Martínez y otros, 2011). Según la Convención sobre los Derechos del Niño, ratificada por España, la educación sexual es un derecho. En su artículo 29, defiende que la educación tiene que tener como objeto “preparar a la infancia para asumir una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de comprensión, paz, tolerancia, igualdad de sexos”. Es decir, la educación sexual se tiene que dar de forma integral (Sanjuán, 2020).

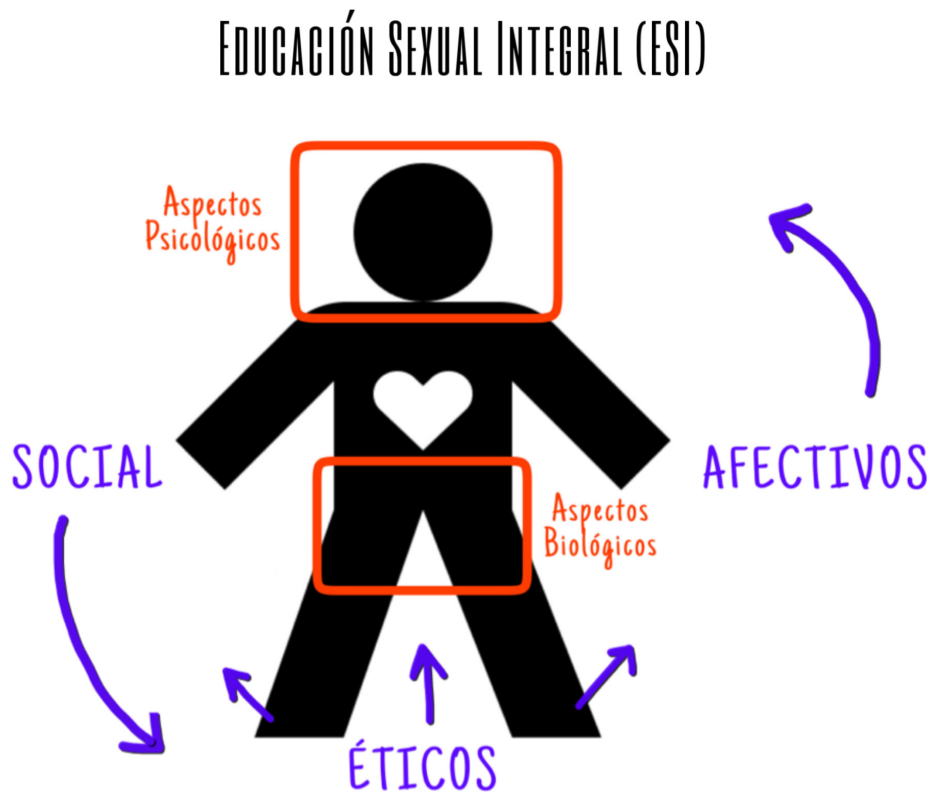


Imagen 1. Esquema de qué es la educación sexual integral (ESI).

Fuente: Elaboración propia.

Se trata de una actividad pedagógica gradual, con contenidos rigurosos y objetivos, basados en la biología, la psicología y el desarrollo socioafectivo (ver Imagen 1). Algo que, según la UNESCO, es esencial para garantizar la salud y el bienestar de la infancia y los adolescentes pues, a través ella, dotan a las niñas y niños y a los jóvenes, de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que les empoderen para “ser conscientes de su salud, su bienestar y su dignidad; desarrollar relaciones sociales y sexuales respetuosas; vaporear cómo sus elecciones afectan a su propio bienestar y al de los demás; y comprender y garantizar la protección de sus derechos durante toda su vida” (Fernández-Rouco y otros, 2019).

Los beneficios de la educación sexual, cuando es integral, van mucho más allá de la mera información sobre la reproducción y los riesgos para la salud asociados con la sexualidad. También es esencial para prevenir y combatir el abuso sexual contra los niños y niñas, la violencia sexual y la explotación sexual (Fernández-Rouco y otros, 2019).

Al ser la ESI un derecho, el estado tiene obligación de adaptar también todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger a la infancia y adolescencia de la violencia que recae sobre los cuerpos y las relaciones de poder que puede generar (Sanjuán, 2020). En esta misma línea, los mitos que han ido cayendo durante toda la historia sobre la sexualidad, hacen que muchos padres sean resistentes a la idea de que su hija o hijo reciba esta educación, pero no deben olvidar que se trata de una educación a la que tienen derecho, no se trata de una elección personal de los padres o madres, sino de una cuestión política que nos concierne a todos y que afecta directamente al bienestar de niñas y niños.

4. 3. 1. LA EDUCACIÓN SEXUAL EN ESPAÑA

Según un estudio de Save the Children (2020), la violencia sexual hacia la infancia y adolescencia ha aumentado un 71,1% tanto solo en diez años; en 2010 se contabilizaba unas 3. 322 denuncias, mientras que en 2020 han sido unas 5.685.

En España hemos tenido diversas leyes educativas dedicadas a la Educación Sexual y a la forma en la que se debería impartir esta rama de la educación en las

instituciones formales (Franco y Fernández, 2016), desde la LOGSE, LOE, LOMCE hasta la actual LOMLOE (también conocida por Ley Celaá). Con la última ley, se intenta mantener el valor de la libertad y la tolerancia para así generar respeto e igualdad, introduciéndose así una nueva asignatura en Primaria y Secundaria sobre valores cívicos y éticos, que presenta especial atención a la igualdad. Sin embargo, no se tratará de manera integral la educación sexual en España.

La educación sexual que reciben la infancia y adolescencia españolas es principalmente por parte del grupo de iguales, la familia, las escuelas, las redes sociales y la pornografía, pero no todas tienen el mismo nivel de influencia.

En España, la primera vez que los jóvenes se encuentran contenido pornográfico es a la edad de los 8 años, a causa de la cercanía y familiaridad con la tecnología móvil. El 62,5% de las personas adolescentes de entre 13 y 17 años han visto pornografía alguna vez en su vida, existiendo una gran diferencia según el sexo (chicos: 87%). El acceso por grupo de iguales (51, 2%) es la principal vía por la que tienen el primer contacto. Este primer contacto, en el caso de los chicos, forma parte de un proceso de sociabilización masculina en una sociedad patriarcal. También el cine y la televisión y, en general, la sexualización de productos culturales normalizados, condiciona e incita las búsquedas de pornografía en internet. Así, el 68,2% de adolescentes ha visto pornografía en los últimos 30 días llegando a consumir ellos el doble que ellas (81,6% y 40,4% respectivamente)

Por otra parte, la normalización de la ausencia de consentimiento que se da en las narrativas pornográficas, junto con una falta de capacidad de pensamiento crítico, impacta negativamente en la construcción del deseo y de las relaciones sexuales, sociales y de pareja y, en los peores casos, puede desembocar en alguna o varias formas de violencia. El 47, 4% de adolescentes que ve pornografía más a menudo, ha llevado alguna escena a la práctica. Además, el 37,7% ha imitado alguna vez una escena pornográfica de mutuo acuerdo con sus parejas.

La carencia de una educación sexual integral, junto con las narrativas pornográficas, tienen una repercusión, no sólo en los comportamientos violentos de las personas y en sus relaciones, sino también en la legitimación de otras actitudes. Las

autoras Bosch y Ferrer (2000) advierten sobre la resurrección de un nuevo sexismo, un sexismo moderno.

Según la Encuesta INJUVE de 2020, los varones de entre 15 y 19 años son menos consientes de las discriminaciones de género, aunque los de 25 a 29 años son los que más se oponen a políticas determinadas. La mayor parte de los jóvenes rechazan la existencia de un sexismo (tradicional), en comparación con la mayoría de mujeres que están en desacuerdo. Sin embargo, los jóvenes de entre 15 y 19 años han indicado que alguna vez han consumido prostitución, y hay que tener en cuenta que cada salto de edad implica un incremento en el porcentaje que declaran estos hombres que tienen relaciones sexuales a cambio de dinero (Simón y otros, 2021).

El caso de “La Manada” es un claro ejemplo de la precariedad de la educación sexual en España, y la influencia de la cultura de la pornificación en nuestras sociedades. El suceso mencionado ocurrió el pasado 7 de junio de 2016, durante las Fiestas de San Fermín en Pamplona (Navarra, España). Un grupo de cinco hombres violaron a una joven de 18 años en un portal del centro de la ciudad. Esta víctima denunció la violación, que después se llevó a juicio. Durante el juicio se encontraron videos de la violación en los móviles de los acusados pero la máxima indignación tuvo que ver con que, en un inicio, se les pretendía condenar por abusos sexuales y no por una violación. Sonia Lamas, de la Asociación Cavas de Asistencia a las Víctimas de Agresiones Sexuales señaló que es "un jarro de agua fría después del impecable alegato que había realizado la fiscalía del caso, que había visibilizado la brutal agresión. Las mujeres no nos merecemos esto, una democracia no se merece que salga muy barato agredir sexualmente a las mujeres" (Lourido, M., 2018, 26 de abril). Este caso ha terminado siendo clave para la aprobación de la Ley del ‘Sólo Sí es Sí’, ante la indignación de la ciudadanía por el proceso judicial (Piña, R., 2021, 6 de julio).

5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

5.1. INTRODUCCIÓN

Esta propuesta surge ante la necesidad de herramientas y recursos de apoyo que estimulen el desarrollo de un pensamiento crítico y reflexivo en torno a la sexualidad en una sociedad de la información (que no del conocimiento) donde prima la sobreinformación y la inmediatez.

El proyecto propone la utilización de una de las nuevas plataformas más demandadas de *streaming*, llamada *Twitch*, donde se crea contenido en directo que se puede grabar y guardar y donde los visitantes pueden participar con el creador o creadores. Se busca crear un espacio donde se pueda generar una coeducación entre todos los participantes, aportando un recurso de apoyo accesible y fácil de utilizar para, especialmente, adolescentes y jóvenes, que son los que más familiarizados están con esta plataforma. Sin embargo, también pretende convertirse en una herramienta pedagógica en torno a la sexualidad disponible para diferentes profesionales (educadores sociales, entre otros).

5. 2. JUSTIFICACIÓN

Como hemos mencionado anteriormente, la educación sexual es un derecho del niño que busca preparar a la infancia con el objetivo de construir una sociedad libre, con espíritu de comprensión, paz, tolerancia e igualdad de sexos, pero también busca el empoderamiento de la persona. Al igual que la sexualidad es inherente al ser humano, la educación también lo es; la persona no puede no educarse. Es esencial replantearse el tipo de educación sexual que damos y recibimos porque, de lo contrario, quedará en manos de la pornografía. La información que aportan los iguales, la familia o la escuela, en términos generales, es escasa y estigmatizada, ya que se da de una manera preventiva y puntual, abarcando sólo temas vinculados con las ETS (enfermedades por transmisión sexual) o los métodos anticonceptivos.

Por otro lado, las nuevas tecnologías juegan un papel importante en la vida de las personas, sobre todo después el COVID-19. Y en internet, entre los contenidos más demandados, está la pornografía. Sin embargo, el espacio virtual también supone una herramienta para aprender y relacionarnos. Muchas plataformas como Twitch, una plataforma de *streaming* (contenido retransmitido en directo), incrementaron su

audiencia durante la pandemia con una media de 26 millones de visitantes diarios y 9 millones de *streamers* (persona que realiza las retransmisiones) (Stallions Teachers, s. f.). A pesar de que el público objetivo de Twitch son los *gamers* (jugadores de videojuegos), se ha diversificado el catálogo de temas de retransmisión. Incluso profesionales de la educación emprendieron sobre la plataforma con el fin de ayudar a sus alumnos, como puede ser el ejemplo del proyecto “Entreprofes” (Segura, 27 de abril de 2021).

No es nuevo que el sistema educativo, incluso en el ámbito universitario, utilice las plataformas digitales a su favor. Ya en 2004 la Universidad de Duke (Carolina del Norte, EE. UU.) inició una aventura en el mundo del *podcast* (medio a través del cual puedes compartir archivos de audio por la red) como herramienta docente en la enseñanza superior (Iglesias-García y González-Díaz, 2013). Al igual que las tecnologías están evolucionando y cambiando, la manera de educar y aprender también lo está haciendo. La propuesta que lanzamos aquí busca hacer uso de la herramienta tecnológica que nos ofrece la plataforma de Twitch como un medio, no como un fin en sí mismo, de modo que su principal objetivo será facilitar información y cauces de debate y reflexión sobre sexualidad integral.

5. 1 OBJETIVOS

- Objetivo general

1. Desarrollar una herramienta pedagógica y de fácil acceso sobre sexualidad integral, principalmente para adolescentes y jóvenes, pero también al servicio de profesionales, que suponga una alternativa a la educación en la pornografía.

- Objetivos específicos

1. Proporcionar información, recursos y herramientas (contenidos audiovisuales, artículos científicos, entrevistas...) sobre diferentes aspectos de la sexualidad y la afectividad.
2. Desmontar estigmas, mitos y tabúes sobre la sexualidad.

3. Detonar debates con el fin de ampliar el análisis crítico y reflexivo en torno a la sexualidad, contraponiendo la educación sexual integral frente a la pornografía.
4. Promover una comunidad de aprendizaje coeducativo, donde los participantes puedan retroalimentar el propio proyecto.

5. 2. DESTINATARIOS

La propuesta de proyecto está destinada principalmente a adolescentes y jóvenes por un doble motivo. Por un lado, estamos ante edades claves para adquirir conocimientos, habilidades y capacidades que les ayude a empoderarse y generar un pensamiento crítico sobre su sexualidad y sus relaciones sociales que garanticen el bienestar propio y ajeno. Por otro, también se centrará en estos grupos de edades porque, según Statista, el 73% de los usuarios de esta plataforma se encuentran entre los 16 y 34 años, y el 14% entre 13 y 16 años, ya que lo conciben como una forma de ocio (Álvarez, 2021).

Aunque el proyecto esencialmente está dirigido a adolescentes y jóvenes, al ser una plataforma abierta y pública, puede ayudar a profesionales como educadores/as sociales, psicólogos/as, trabajadores/as sociales, docentes, etc. como un apoyo o herramienta para obtener más información y formación, sobre todo si trabajan con este grupo de edades.

5. 3. ACTIVIDADES - PROGRAMACIÓN

	TEMA	OBJETIVOS	DESAROLLO
1ª SESIÓN	“POR-NO DIVAGAR”	<ul style="list-style-type: none"> - Presentar el proyecto y sus objetivos - Plantear la plataforma como una herramienta pedagógica 	Presentación del proyecto. Seguidamente, comenzamos hablando sobre sexualidad y educación sexual. Comentamos experiencias y falsos mitos.

2ª SESIÓN	“1000 y un mitos sobre la masturbación”	<ul style="list-style-type: none"> - Incentivar la curiosidad científica del espectador - Mostrar la sobreinformación que existe en la red 	Charla sobre los mitos de la masturbación, ahondando en la diferencia entre sexos. Se comentan algunos artículos sobre el tema.
3ª SESIÓN	“Érase una vez... el cuerpo”	<ul style="list-style-type: none"> - Descubrir el cuerpo desde varias perspectivas - Mostrar la importancia de 	Se hablará en este capítulo sobre el cuerpo y su estimulación tanto física como afectiva.
4ª SESIÓN	“¿Hay política sobre el cuerpo?” (1)	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer la historia para comprender cómo el cuerpo ahora es una mercancía 	El cuerpo más allá de lo físico. Se tratará el cuerpo desde una perspectiva política.
5ª SESIÓN	“¿Hay política sobre el cuerpo?” (2)	<ul style="list-style-type: none"> - Y la influencia que tiene en nuestras relaciones 	

5. 4. RECURSOS

RECURSOS MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Ordenador (o móvil, en el caso del participante) - Micrófono - Auriculares
RECURSOS HUMANOS	<ul style="list-style-type: none"> - “Locutor/a” (educador/a social) - Productor y editor

RECURSOS TECNOLÓGICOS	<ul style="list-style-type: none">- Plataforma donde se realizará: Twitch- Plataformas de promoción: Instagram, Facebook, Plataforma de la Universidad/Facultad...
-----------------------	---

5. 4. METODOLOGÍA

El proyecto presenta una metodología participativa-interactiva y flexible, ya que depende de los propios participantes, esencialmente, para su desarrollo.

Principalmente, se busca generar una comunicación informal por medio de un lenguaje coloquial, que refleje una simulación de una charla entre amigos, como ‘ir a tomar un café con un grupo de iguales’. Es muy importante que se forme una atmósfera de seguridad, y al ser dirigido a este grupo de edades, se busca que el contenido que queramos transmitir se dé de manera cercana y familiar.

Para guionizar las sesiones, se realizarán escaletas, como en un programa de radio o televisión, pero como indica el nombre del propio proyecto (“Por-No Divagar”), también se busca abrir el espacio a la reflexión y estimular la curiosidad intelectual de los usuarios.

También se utilizará de manera lúdica la introducción de contenidos audiovisuales de la cultura popular, con el fin no sólo se llamar la atención de los usuarios con contenidos que suelen consumir, sino de generar debates en torno a esos consumos.

Por otra parte, la plataforma de Twitch proporciona una herramienta fácil de utilizar y, al ser *streaming*, no es necesario tratar el contenido para después subirlo a las redes. Esta plataforma permite guardar todos los directos, lo que genera facilidad y comodidad a la hora de acceder al contenido.

5. 5. TEMPORALIZACIÓN

Las sesiones del proyecto tendrán lugar cada dos semanas, es decir, dos o tres veces al mes. Aunque, si se observa público demandante, se podría plantear la posibilidad de hacerlo cada semana, todo dependerá de los participantes y la retroalimentación que reciba el proyecto.

En relación con la duración de las sesiones, en un principio, se espera que sean de 1 hora, pero al ser sesiones participativas y con posibilidad de debates, el tiempo de duración variará entre las sesiones. Como se ha comentado en el párrafo anterior, al final, todo depende del *feed back* que reciba el proyecto.

El siguiente cuadro es un ejemplo de escaleta de uno de los programas:

Título de programa: POR-NO DIVAGAR				
Tiempo de programa	Contenido	Locutor	Escenografía	Recursos
0'			Fondo del logo del programa (Por-No Divagar)	Música sin CopyRight "Wash" (stock.adobe.com)
1'	Entradilla "Esto es Por-No Divagar" (música de fondo)			
2'	Introducción sobre el tema central de la sesión del día. En este caso, se trabajará la masturbación. Se planteará la sexualidad como algo inherente al ser humano. Los juegos sexuales no son exclusivos de adultos, desde bebés los practicamos, sólo que no se ven con el mismo prisma, por la mirada pudorosa del contexto socio-cultural e histórico.	Locutora 1: presentadora	Fondo similar a las escenografías de los streamers populares (luz tenue, con luces led, etc.)	

7'	Continuamos con la presentación del invitado de la sesión, en este caso se trata de un egresado del grado de Historia.	Locutora 1: presentadora	Pantalla compartida (videollamada con el invitado)	
9'	Comenzamos un espacio de coloquio en relación con el tipo de experiencia que hemos tenido con la masturbación, mitos populares de cuando éramos pequeños, primeras experiencias y sensaciones, etc.	Locutora 1: presentadora Locutor 2: invitado	Pantalla compartida (videollamada con el invitado)	
19'	A partir de este coloquio, se empezará con la parte histórica de la sexualidad para conocer cómo ha ido cambiando la mirada sobre la masturbación	Locutora 1: presentadora Locutor 2: invitado	Pantalla compartida (videollamada con el invitado)	(Recursos del invitado)
29'	A continuación, se conversará sobre lo comentado anteriormente, dando importancia a la influencia del contexto socio-cultural. Se utilizarán materiales diversos (cuentas de Instagram, documentales, series...) para transmitir la importancia del pensamiento crítico y la curiosidad.	Locutora 1: presentadora Locutor 2: invitado	Pantalla compartida (videollamada con el invitado)	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de cuentas de Instagram como: @platanomelon @mamacasquet @sindytakanashi - Análisis del documental de Netflix "Good Lab" (con Betty Dodson, icono feminista y de la sexualidad) - Análisis de la serie animada popular "Big

45-50'	Damos paso a leer comentarios de los espectadores, para resolver dudas o abrir paso a posibles	Locutora 1: presentadora Locutor 2:	Pantalla compartida (videollamada con el invitado)	Comentarios de la plataforma
(varía el tiempo, depende de la parte	Despedida	Locutora 1: presentadora		Música sin CopyRight "Wash" (stock.adobe.com)

5. 6. EVALUACIÓN

La evaluación de un programa nos ayuda a mejorarlo para poder dar una respuesta de calidad a los que participen en ella. En este proceso, no sólo los que organicen la intervención serán los que evalúen, sino que la evaluación de los participantes también será esencial para conseguir una evaluación integral.

Para poder proceder a realizar la evaluación de la intervención propuesta, ha de estar en primer plano el cumplimiento de los objetivos, los aspectos positivos y negativos sobre la acción, las dificultades con las que nos hemos encontrado, los errores detectados a posteriori de la programación, y la utilidad de la propuesta.

En nuestro caso, la evaluación se realizará de manera continuada. Primero, a través de una evaluación inicial, es decir, tras el primer programa, analizando qué contenido o estilo de presentación recibe mayor *feedback* y cuál no ha funcionado y por qué.

También se compartirán con los usuarios formularios de Google después de cada sesión para poder conocer su opinión. Se espera que, al ser rápidos y sencillos de usar, no sea un inconveniente el complimentarlos. Igualmente, por medio del análisis del *feedback* en los comentarios, se observará el interés que tienen sobre los temas o tipos de contenidos.

La meta-evaluación se realizará por medio un análisis DAFO, que se trata de un estudio de las características internas (debilidades y fortalezas) y de la situación externa (amenazas y oportunidades). Esta evaluación se realizará después de la propuesta que

consta, en un principio, de 5 sesiones, para poder observar qué tipo de repercusión ha tenido y si puede tener continuidad en el futuro.

6. CONCLUSIONES

La pornografía se ha normalizado en espacios públicos y privados, repercutiendo en el marco racional y moral de las personas en relación con la sexualidad, incluyendo en las relaciones sociales y personales. En este contexto, se hace necesaria una educación sexual integral, sobre todo ante la gran presencia de Internet que ha producido un fácil acceso a este tipo de contenido.

Asimismo, la cultura hedonista propia de la sociedad de consumo, hace que la pornografía haya terminado convirtiéndose en sinónimo de “transgresión” o “libertad”. Y, a pesar de que la pornografía es, en buena parte, ficción, ha terminado insertándose como un orden nuevo sobre la sexualidad. Sin embargo, la estética que nos presenta las narrativas pornográficas, principalmente, se lucra de la humillación y subordinación de las mujeres. Esta realidad no es nueva, sino que ya desde sus inicios la pornografía estaba dedicada al deseo del hombre por medio de la explotación de la mujer, algo que se puede observar en el propio origen etimológico de la palabra. Y la exclusión de las mujeres tampoco es nueva ni responsabilidad de la pornografía, sino que ya procede de los cimientos estructurales de nuestra sociedad.

La influencia de la pornografía vulnera esencialmente a las mujeres, algo que también ocurre en la literatura, la publicidad, la televisión... Pero la pornografía se ha convertido en una suerte de pedagogía de la prostitución.

Instituciones como UNICEF y la Comisión de los Derechos del Niño defienden la educación sexual integral como un derecho fundamental, entre otros, para que no se pueda vulnerar los derechos humanos de las personas y lograr una sociedad tolerante e igualitaria. Sin embargo, hemos podido observar que la principal fuente de información de la juventud española se centra en los iguales, la familia y la pornografía; en otros términos, obtienen información escasa y estigmatizada sobre la sexualidad.

En este contexto, urge en nuestro sistema educativo una educación sexual integral para facilitar herramientas que generen capacidades, habilidades y actitudes reflexivas y

críticas sobre la sexualidad. No obstante, también es importante que los padres, madres y/o tutores colaboren, así como los/as docentes y las instituciones, en esta obtención una mirada crítica. Por mucho que se quiera realizar proyectos en relación con la educación sexual integral, no servirán de mucho si el contexto social-familiar de los adolescentes y jóvenes y, en general, toda la comunidad, no se implica.

7. REFERENCIAS BIOGRÁFICAS

- Álvarez Martínez, E. (2021). *Twitch: la revolución del streaming* [Trabajo Final de Grado, Universidad de Valladolid]. <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/51244/TFG-E-1222.pdf?sequence=1>
- Arellano, E. O. (2015). *Biopolítica y neoliberalismo: biopoder totalizante*. *Xihmai*, 10(19), 1.
- Bernal, I (25 de febrero de 2022). *Morbo y economía: ¿cuánto dinero mueve la pornografía en el mundo?*. *La república*. <https://www.larepublica.co/ocio/morbo-y-economia-cuanto-dinero-mueve-la-pornografia-en-el-mundo-3311239>
- Bourdieu, P. (1997). *La esencia del neoliberalismo*. *Revista Colombiana de educación*, (35).
- Cobo, R. (2020). *Pornografía. El placer del poder*. Ediciones B. C.
- Colussi, M. (2018). *Influencia del neoliberalismo en las nuevas generaciones*.
- De Miguel, A. (2015). *Neoliberalismo sexual: el mito de la libre elección*. Ediciones Cátedra.
- Estrada, M. F. (2011). *La mercantilización de los cuerpos. ¿ Paz social entre los hombres, guerra no declarada a las mujeres?*. *Investigaciones Feministas*, 2, 259-282.

- Favaro, L., & De Miguel, A. (2016). *¿Pornografía feminista, pornografía antirracista y pornografía antiglobalización?* Para una crítica del proceso de pornificación cultural. *Labrys, études féministes/estudios feministas*, (29).

- Fernández, Y. (16 de mayo de 2022). *Qué es OnlyfansFans y cómo funciona la plataforma de micro mecenazgo para contenido adulto*. Xataka Basics. <https://www.xataka.com/basics/que-onlyfans-como-funciona-plataforma-micromecenazgo-para-contenido-adulto>

- Fontova, A. S. (2011). *La sexualidad posmoderna. Cambios en la teoría y en la clínica psicoanalíticas*. Intercambios, papeles de psicoanálisis/Intercanvis, papers de psicoanàlisi, (26), 11-16.

- González Ramos, A. M., & Torrado Martín-Palomino, E. (2019). *Cosificación y mercantilización de las mujeres: las tecnologías como instrumento de violencia*.

- Iglesias-García, M., & González-Díaz, C. (2013). *Podcasting, una herramienta de aprendizaje para la docencia universitaria: el caso del ciberperiódico Comunic@ndo*.

- Islas, O., & Gutiérrez, F. (2004). *Internet, utopía y panóptico de la Sociedad de la Información*. C-Legenda-Revista do Programa de Pós-graduação em Cinema e Audiovisual.

- Ladevéze, L. N., & Irisarri, J. A. (2015). *Industria cultural y relaciones 'cara a cara' en las redes: la continuidad del cambio en España*. *Estudios sobre el mensaje periodístico*, 21(1), 471-490

- Miglioranza, I. (2018) *Neuropolíticas del deseo y "viagra femenino": biomedicalización, feminismo y neoliberalismo en el siglo XXI*. *Arxiu d'Etnografia*

de Catalunya, (18), 95-128. <https://raco.cat/index.php/AEC/article/view/347347>
[Consulta: 22-06-2022].

- Pérez, P. (8 de marzo de 2022). *PornHub cambia su logo al morado por el día de la Mujer y las críticas no se hacen esperar*. El español. https://www.elespanol.com/omicrono/tecnologia/20220308/pornhub-cambia-dia-mujer-criticas-no-esperar/655684580_0.html

- Portaltic (1 de febrero de 2022). *Los menores españoles se conectan a Internet una media de 730 horas al año*. Europapress <https://www.europapress.es/portaltic/internet/noticia-menores-espanoles-conectan-internet-media-730-horas-ano-20220201164351.html>

- Reynoso, A., Zepeda, I. E. & Rodríguez, R. (2019). *Podcast educativo: planteación, análisis, diseño, desarrollo y evaluación*. Universidad Nacional Autónoma de México.

- Richart Díaz, C. (2016). *Bukkake Socioeducativo. Estudio sobre la opinión de la juventud respecto a la Educación Afectivo-Sexual y la pornografía* [Trabajo Final de Grado, Universitat de Barcelona]. http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/110248/1/TFG_Cristina_Richart.pdf

- Ríos, N. (2019). *Pedagogía del deseo. Fricción entre educación, sexualidad y pornografía* [Trabajo Final de Máster, Universidad de Barcelona]. <http://repositorio.conicyt.cl/bitstream/handle/10533/236299/TFM%20NRG%202019.pdf?sequence=1>

- Sanjuán, C. (2020). *(Des)información sexual: pornografía y adolescencia*. Save the Children España.

- Segura, M. (27 de abril de 2021). *Los profesores se vuelven “streamers”*. Magisnet. <https://www.magisnet.com/2021/04/los-profesores-se-vuelven-streamers/>

- Simón, P., García-Albacete, G., López Ortega, A., Torre, M. (2021) *Informe Juventud en España 2020*. Dirección General del INJUVE y Observatorio de la Juventud Española.

- Stallions Teachers (s. f.). *Twitch: cómo usar el streaming en educación*. <https://stallionsteachers.com/2021/10/21/twitch-como-usar-el-streaming-en-educacion/>

- Tejeda, J. L. (2011). *Biopolítica, control y dominación*. Espiral (Guadalajara), 18(52), 77-107.

- Tien, L. (1995). *La sexualidad infantil y las nuevas tecnologías de la información: una aproximación foucaultiana*. Pensamiento Jurídico, (3).